Sr. Mena. Entónces, el Sr. Don Pedro Fajardo, Jefe Político, construyó la Casa Municipal, el año de 1879; se hizo el Jardín de la Plaza; se mejoró la Alameda y en general las obras públicas tomaron incremento; pero en ello los vecinos han sido incansables para contribuir con su dinero y su trabajo personal, antes, los Sres. D. Manuel Bruno Briones, Don Mariano y Don Manuel M. Vertiz, Dr. Don José Zamudio, D. Juan N. Vázquez y Doña Tecla Vázquez de Huerta, y hoy D. Antonio Huerta, de quien principalmente recibe la ciudad beneficios inapreciables. Entre los Jefes Políticos notables están los Sres. Lic. D. Nicanor Herrera y D. Manuel López, no menos que el Sr. Dr. Zamudio ya nombrado.

CAPITULO VII.

DISTRITO Y MUNICIPALIDAD DE VICTORIA

PARTE FISICA.

Al Oriente de San Luis de la Paz, á 32 kilómetros de distancia, en medio de lo fragoso de la Sierragorda, pero sobre un pequeño llano semicircular que forma el rio antiguamente llamado de Xichú de Indios, á la derecha de su corriente, se halla situada la Villa de Victoria. Si poblaciones muy importantes del Estado carecen de datos científicos para fundar la geografía de ellas, este pueblo retirado del centro, como los que le son limítrofes, ha entrado al nuevo siglo sin participar de las luces que caracterizó la centuria precedente, y por lo mismo jamás ha visto hombres de ciencia que fueran siquiera á fijar astronómicamente el sitio donde un grupo de pocos habitantes guanajuatenses, se preocupan por su bienestar y su progreso. Parece que la población está situada á los 21°24′30″ de latitud N. y 1°04′35″ de longitud W. del meridiano de México Según el Sr. Ingeniero Don Crisanto Rodea, es 1,845 metros la altura absoluta y en todo el Distrito, por lo montañoso, no se puede apreciar lo que tiene de extensión superficial. Con la Municipalidad de Xichú, perteneciente al Distrito, se limita por

el N; por el S, con las de Iturbide y Tierrablanca; por el E, con las de Xichú, Atargea y Santa Catarina, y por el W, con la de San Luis de la Paz.

CENSO.

Lugares.	Población.
CABECERA.	
Victoria, Villa	2139
CONGREGACIONES.	
Arnedo	204
Cieneguilla	609
Hornillas	257
Milpillas	451
HACIENDAS.	
Adjuntas	131
Higuerillas	86
Salitre de Frías	455
RANCHOS	
Aguafria	53
Agujereado	81
Ahorcado	68
Ailes Los	97
Alamos de Martínez	301
Amole El	29
Arroyohondo 1º	83
Id. 2º	32
Boludo El	71
Buenavista	34
Calabazas	40
Calera La	131
Cañada La	206
Cerrito Colorado	426
Corral de Piedra	17
Corralillos	74
Criollos	19
Cueva La	78
Chilcuagüe	42
Chilcuagüito	42
Derramaderos	106
Durazno	28
Estancia La	85
Gallinas	24
Huizache	113
Jaboncillos	59
Lugos Los	20
Llanogrande	61
Majadagrande	71
Matinto	58
Mangascuatas	73
Mesa de Lobos	83
Id. ,, Ortíz	143
Id. ,, Romerillos	39
Milpillas del Pato	25
Montenuevo	162
Mora La	9
Negritas	141
Nogal	86
Palmas	240
Palmillas	27
Panales	66
Paso de Cañas	51
Pila La	75
Pileta La	75

Lugares.	Población.	Lugares.	Población.
Plátanos	47	Sombrerete	79
Potrerillos	74	Sotolar	34
Puerta de Trojes	308	Tapona	16
Puerto de Galván	13	Tepehuaje	96
Puerto de Palmas	100	Terrero	70
Puerto de Trancas	40	Tetillas	46
Quelite	59	Trojes del Llano	23
Ranchoviejo	113	Tunamanza	16
Refugio El	83	Viznaga La	53
Rincóngrande	106	Yerbabuena del Llano	65
Salitrera	104	Yerbabuena del Pito	28
San Agustín	209	Zarzal	25
Sauz	151	Zorra La	110
Sauz de Higueras	40		
Simona	50	Total	10,261

Toda la superficie del Municipio de Victoria es montañosa, menos el lugar de la ubicación de la Villa, como arriba se dijo. Desde que se pasa lo más alto del terreno, siguiendo el camino que se lleva de San Luis, para tomar la vertiente que da nacimiento al rio, por la margen derecha de él, que sigue el camino por Cieneguilla y Misión de Arnedo, pueblo ya muy cercano á Victoria. Dos otros principales ramales tiene el rio, el que en Cieneguilla se junta procedente de San Agustín y el que baja de la Hacienda del Salitre de Frías. Después de Victoria y siguiendo siempre de W. á E. el camino, dicho rio toma hacia el S, juntándose en Santa Catarina con la corriente opuesta de Tierrablanca, para continuar rumbo á Santa María Peñamiller, ya del Estado de Querétaro. En la hacienda mencionada hay manantiales sulfurosos de agua caliente. El Curato depende del Obispado de Querétaro.

PARTE POLITICA.

La pintoresca población de Victoria, encajada en lo profundo de una barranca muy amena, á la orilla de un terreno plano, aunque poco extenso, tiene un barrio con huertas de árboles frutales, antes de llegar al poblado, punto donde se deriva el agua del rio para regar la vega

derecha del mismo, donde se piensa reconstruir una presa que llene las necesidades del vecindario; pues con ella se regarán todas las tierras disponibles del Municipio. Este se halla gobernado por el Jefe Político que lo es del Distrito y que preside el Ayuntamiento, compuesto de 4 Regidores y 1 Procurador.

El Juez Municipal tiene por superior al Juez de Letras de San Luis de la Paz, y los Agentes del Correo y del Timbre, reconocen á las Administraciones de la misma cabecera. Un cabo y cinco gendarmes hacen el servicio de policía y los electores concurren á San Luis, cabecera del 18º Distrito Electoral. La Tesorería Municipal recauda.... $3,312 33 cts., el Timbre $409 06 cts. y el Registro Civil $619 75 cts., como Agencia perteneciente á San Luis. Un Recaudador ambulante que procede de dicha ciudad, recoge los fondos de contribuciones del Estado, pues no existe oficina receptora por lo pequeño de las recaudaciones. Se registran 521 nacimientos, 28 esponsales, 22 matrimonios y 373 inhumaciones. A las escuelas de ambos sexos de Victoria y á las de medio tiempo de Cieneguilla, Misión de Arnedo y Milpillas, asisten 211 niños y 65 niñas, debiendo concurrir 1,212 y 1,031, respectivamente, niños y niñas; pero es difícil que puedan concentrarse en puntos dados los planteles donde pudieran reunirse los niños de escuela, por lo distante de las rancherías y lo quebrado del terreno.

PARTE HISTORICA.

Al principio referimos que la ahora Villa de Victoria se llamó Xichú, pueblo distinto de El Real de Xichú. El nuevo nombre le fué dado por un suceso glorioso conquistado por una compañía de soldados oriundos del lugar, que pelearon guiados por el General Don José López Uraga, en la Hacienda del Salitre de Frías, contra los pronunciados serranos Chaire y Juan Ramírez, que se levantaron en mismo Victoria, el 6 de Enero de 1847. Esa circunstancia y la de haber sido un acto de positivo arrojo, semejante al del General Don Guadalupe Victoria en Veracruz, motivó el decreto expedido por el Congreso del Estado, cambiando el nombre del pueblo de Xichú de Indios, constituyéndolo en Distrito. Un obelisco erigido en la Plaza hace honor y recuerdo á dicho suceso.

Don Alejo de Guzmán, indio cacique de Temascaltepec, por mandamiento del Virrey Don Luis de Velasco, fundó el pueblo con el carácter de misión de españoles, en el año de 1580; habiendo concurrido á dar la posesión el Alcalde Mayor de San Luis Potosí, acompañado de los de San Felipe y de Rio Verde, cuyos funcionarios ya encontraron en el sitio algunas casas de terrado y una capilla. La Parroquia se comenzó á construir en el acto de la fundación y el curato quedó dependiente del Arzobispado de México, por haberse erigido después por mandato del Arzobispo Don Fr. Payo Enríquez de Rivera. Este prelado, siendo Virrey, consintió que la sierra se redujera á pocas propiedades, para dominar por ese medio á los nativos, disposición que produjo graves trastornos entonces, pero que hoy pone á cubierto de las declaraciones de baldíos, porque existen los títulos primordiales correspondientes. En todo este Distrito se habla otomí y pame, y en los límites de Xichú con San Ciro, el meco ó serrano.

MUNICIPALIDAD DE XICHU.

PARTE FISICA.

El mineral de Xichú, cabecera de la Municipalidad de su nombre, como los demás pueblos de Sierragorda, no se ha fijado astronómicamente. Supónese que se halla á los 21°33′15″ de latitud N. y 1°03′55″ de longitud W. del meridiano de México, teniendo 1,410 metros de altura sobre el mar, medidos por el Sr. Ingeniero D. Crisanto Rodea. La población está ubicada en el declive de dos barrancas, cuyos arroyos pasan por ella; pero el desnivel es tan fuerte, que bajándose la cuesta desde el rancho de San Agustín á 2,530 metros, se tiene una diferencia de 1,120 Del clima muy frio del paraje de San Agustín se llega al caliente de Xichú, pudiendo seguir descendiendo sin interrupción hasta el límite del Municipio, en el rancho de El Platanar, donde la altura absoluta es de 800 metros. Linda por el N, teniendo como divisorio el río de Bagres ó de Santa María, con los Estados de San Luis Potosí y Querétaro, en las Municipalidades de San Ciro y de Valles, pertenecientes al primero, y con la de Concá, del segundo; por el S., con las de Victoria, Santa Catarina y Atargea; por

el E. con el Estado de Querétaro, teniendo por divisorio el Rio de Ayutla, hasta su confluencia con el de Bagres, en la Municipalidad de Atargea, y por el W. con la de San Luis Potosí. No está calculada la extensión territorial por lo erizado de montañas, muchas inaccesibles y sólo productivas para los criadores y los mineros; pues el valor predial es casi nulo y los reconocimientos catastrales apenas se imaginan.

CENSO.

Lugares.	Población.
CABECERA.	
Xichú. Pueblo y Mineral	955
CONGREGACION	
Misión de Santa Rosa	213
MINAS.	
Alpes	42
Aurora	941
Carmenia	24
Soledad	39
HACIENDA.	
San Diego	113
RANCHOS.	
Adjuntas de Catarina	54
Aguacate	92
Aguazarca	57
Amolitos	29
Bernal	72
Cacos	52
Careo de Lúcas	34
Carmelas	91
Carricillo	98
Casitas	91
Cerro de Oro	68
Cobre	17
Espíritu Santo	45
Estacas	12
Gato	93
Guadiana	26
Guajolote	23
Guamuchil	127
Hormiga	17
Horno de cal	46
Joyas de Mirasol	102
Loborcilla	15
Laja	62
Lajita	77
Llanogrande	80
Majada Alta	27
Masamora	61
Membrillo	34
Mesa de San Isidro	39
Mesas	35
Mezquital	92
Oaxaca	8
Ojo de Agua	20
Ojo de Catarina	102
Organitos	52
Pablo	239
Pasitas	10
Paso de San Guillermo	152
Pila	68
Pinalito	56
Platanar	150

Lugares.	Población.	Lugares.	Población
Puerta del Milagro	65	Salviar	37
Id. ,, Pilón	68	Santa Catarina	50
Rioabajo	261	Saucillo	7
Romerillos	44	Tanque	135
Rosa de Castilla	38	Tejocote	29
Rusio	95	Tortugas	98
Salitrera	54		
Sávila	45	Total	5,977

De gran importancia son las muchas corrientes torrenciales y la parte navegable del Rio de Bagres, que tiene este Municipio. El Rio de Xichú, que tributa en el de Ayutla y viene por la Hacienda de San Diego de Charcas, está formado por los de Adjuntas y de las vertientes del mismo Mineral, que unas bajan desde las cumbres de San Agustín y otras de la cordillera que se interpone entre el pueblo y el rumbo de San Ciro, desde la división de las corrientes en la Hacienda de Manzanares, hacia Xichù. Los cerros que se han citado, Cerro del Oro, Amolitos, Bernal, Majadas, Mesas, Pinalillo, &, &, son elevaciones inmensas que van formando el declive del Golfo Mexicano, y por lo mismo ricos en caidas de agua, en vetas de metales preciosos, en mantos de mármol y en criaderos de alumbre, albayalde, azufre, carbón de piedra, &. Se cultivan frutos tropicales en todas las cañadas y vegas de los rios, se tiene excelente y abundante pesca del Rio de Bagres y los naranjales son un cultivo especial, así como la vid que introdujeron á Xichú laboriosos italianos. Las minas son ricas, principalmente las de Aurora y Soledad de los Reyes, no obstante que ésta se ha vuelto menos célebre por los sistemas de explotación de sus diversas juntas directivas.

PARTE POLITICA.

El Jefe político Auxiliar, con dos Regidores y un Procurador, componen el Ayuntamiento, y el Juez Municipal, sujeto al de Letras de San Luis de la Paz, administra la Justicia. El Correo y el Timbre son Agencias de la ciudad nombrada y el Registro Civil, servido por el Jefe Auxiliar, registra 290 nacimientos, 16 esponsales, 12 matrimonios y 204 inhumaciones. La Tesorería recauda para sí, $4,728 87 cts. para el Timbre, $569 28 cts. y para el Registro civil, $405 25 cts. En San Luis se recaudan las rentas del Estado. Cinco gendarmes cuidan

de la seguridad y la mina de Aurora sostiene veladores, uniformados de policía, para su propia seguridad. A las escuelas asisten 47 niños y 29 niñas, en lugar de 685 alumnos y 625 alumnas que deberían concurrir, porque en este Municipio casi todos los grupos poblados están reunidos ó pueden sostener una escuela los lejanos, como Aurora, Misión de Santa Rosa, San Diego de Charcas, Joyas del Mirasol, Paso de San Guillermo, Platanar, Rioabajo y el Tanque. Si el Gobierno del Estado se penetrara de lo que son los pueblos de Sierragorda, ¡cómo sus elementos se levantarían! Las minas principales son: Los Alpes, Aurora, Carmenia y Soledad de los Reyes, y las que se están explotando en los cerros limítrofes con Atargea. El Curato pertenece al Obispado de Querétaro.

Es probable que antes de descubrirse el Mineral ó Real de Xichú, en 1585, se había fundado ya, con el nombre de Xichú de Indios, la ahora Villa de Victoria, porque cuando Alejo de Guzmán tomó posesión del lugar, ya se encontraron casas y una capilla abandonadas. El mismo cacique entró en pleitos con los nativos de Xichú que estaban en guerra con los mineros descubridores del mineral y con éstos, pleitos que constan en muy curiosos documentos que poseen los indios de Santa Catarina, los cuales conservan con cuidadoso interés. No se sabe lo que significa *Xichú*; pues no es palabra pura del otomí, sino tal vez una voz hecha de partículas del pame y del serrano, idiomas derivados del mismo otomí, en cuya lengua; *ma-xi-chú*, significa hermana de mi abuela.

Xichú, con sus agrestes montañas, en los pasados tiempos de luchas internacionales é intestinas, fué el baluarte contínuo de importantes jefes y cabecillas revolucionarias, desde Don Isidro Barradas, el pundonoroso general español, comandante de la División de Reconquista que capituló en Tampico, y que vivió y murió en Sierragorda, hasta el aún vivo General Don Leonardo Márquez, cuya memoria es y será un eterno baldón para sus partidarios los reaccionarios, y un mexicano indigno y vil, para sus enemigos los liberales. Este Jefe fué el primer pronunciado contra el Gobierno legítimo de la República, el 11 de Febrero de 1841, secundando el Plan de Jalisco, suceso acaecido en Xichú, por el cual se levantó y dió á conocer después el General Don Tomás Mejia, originario de la misma sierra y sostenedor de dos acciones y de cruentas luchas, una rendida por los Generales Bustamante y López Uraga, y la otra por el Sr. Doblado, Gobernador de Guanajuato. El pronunciamiento de Chaire y Juan Ramírez, fué mas que plan propio de los serranos, hecho protegido por el Sr. Doblado; pues esos cabecillas se levantaron para secundar el pronunciamiento contra los

tratados de paz con los americanos, ajustados en Querétaro, de que fueron alma los Srs. Doblado y Jarauta, bajo la subordinación del General Paredes.

Ultimamente se han iniciado levantamientos tumultuosos para protestar y oponerse á que se despoje á los poseedores contínuos y legítimos de sus tierras y astilleros, por usureros españoles y aun mexicanos, pretextando denuncias de deslindes ó de baldíos; pero aunque el postrer tumulto sólo causó la muerte de cinco soldados procedentes de San Luis Potosí y de un vecino de Xichú, las dificultades se allanaron por medidas prudentísimas que supo dictar el Sr. General Don Manuel González, Gobernador entónces del Estado.

CAPITULO VIII.

DISTRITO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE.

PARTE FISICA.

En la falda occidental del cerro de La Moctezuma y en el punto que tuvo el nombre de *Ixcuiñápan*, lugar donde hay perros, inmediato á las cañadas de Guadiana y de El Atascadero, hoy con fértiles barrios habitados, quedó situada la antes Villa y ahora Ciudad de San Miguel de Allende, conocida también durante la vida virreinal y en parte de la Independencia, con la designación de San Miguel el Grande Colocada astronómicamente por el Sr. Ingeniero D. Juan N. Contreras á los 20°54′51″ de latitud N. y 1°36′48″ de longitud W. del meridiano de México, teniendo 1,874 metros de altura absoluta medida por el Sr Ingeniero D. Ponciano Aguilar, 846 kilómetros de superficie en todo su Distrito y 46,933 habitantes, es de clima templado, pero con muchos terrenos altos, donde el frio se hace sentir, siendo también muy persistente. Por la misma condición no llueve con la reguluridad que se advierte en El Bajío; pero en los años que vienen fértiles, las cosechas son abundantes y los productos de primera calidad, porque siendo los granos más nutridos y pesados que los de otras regiones, su conservación en las galeras dura años, sin ser atacodos por los insectos. El kilómetro 409 del Ferrocarril Nacional corresponde á la Estación de la Ciudad y el Distrito tiene por linderos al N., las Municipalidades de San Luis de la Paz y de Iturbide; al S.

las de Salamanca, Santacrnz, Chamacuero y Apaseo; al E., las de Iturbide y Querétaro, y al W., las de Dolores Hidalgo, Guanajuato y Salamanca.

CENSO.

Lugares.	Población.
CABECERA	
Allende Ciudad	10,547
HACIENDAS.	
Agustín González	320
Alcocer	486
Atotonilco	1,927
Begoña	249
Bocas	273
Calderón	144
Cañada de la Vírgen	403
Cieneguita	558
Cruz del Palmar	469
Don Diego	79
Estación de San Miguel	187
Guadalupe de la Palmita	299
Jalpa	485
Manantiales	177
Marrequín de arriba	232
Palmagorda	301
Presa de Landeta	133
Puerto de Nieto	914
Puerto de Sosa	496
Ranchoviejo	622
RANCHOS.	
Abrevadero	23
Adjuntas	46
Aguanueva	39
Aguila	98
Alcantar de la Erre	36
Alcantar de Jnan González	14
Alonso Yañez	47
Angostura	90
Aparício	87
Arquitos	96
Arreguina	47
Banda	221
Bandita	72
Barranquita	54
Barrones	59
Batán	76
Boca de la Cañada	139
Bolsa	19
Bóveda	63
Buenavista	5
Cabras	134
Cabrera	45
Calera	16
Camino real	48
Campana	221
Cantera	90
Cañada de abajo	87
Cañada de Ocre	78
Cañada de Arriba	44
Cañada de García	61
Cañada del Burro	319
Cañada de los Encinos	79
Cañada de San José	94
Cañadas de Santas Marías	75
Cañas	294
Cañejas	15
Capadero 1º	60
Capadero 2º	103
Capillablanca	38
Carmen	322
Casablaca	55